

14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en determinadas funciones en materia de contratación, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Delegación Provincial de Málaga.

c) Número de expediente: MA-O-02/08 TL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto del contrato: Instalación de red de agua potable y grupo de presión para agua de riego en la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga).

b) División por lotes y números: No

c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 226, de 16 de noviembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Importe máximo de licitación.

a) Importe total: 272.886,88 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha de resolución de adjudicación: 21 de diciembre de 2007.

b) Adjudicatario: Construcciones Manuel Zambrano, S.A., por importe de: Doscientos setenta y dos mil ochocientos ochenta y seis euros con ochenta y ocho céntimos (272.886,88 euros), IVA incluido.

Málaga, 9 de enero de 2008.- El Delegado (Por Decreto 148/2005, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 4.2 de la Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en determinadas funciones en materia de contratación, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Delegación Provincial de Málaga.

c) Número de expediente: MA-O-01/08 TL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto del contrato: Reforma de los apartamentos 211 al 215 de la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga)

b) División por lotes y números: No.

c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 226, de 16 de noviembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Importe máximo de licitación.

a) Importe total: 108.429,12 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha de resolución de adjudicación: 28 de diciembre de 2007.

b) Adjudicatario: Antonio Panes Alvarado Construcciones y Promociones, S.L., por importe de cien mil euros (100.000,00 euros), IVA incluido.

Málaga, 9 de enero de 2008.- El Secretario General (Decreto 21/85, de 5.2), Enrique Ruiz-Chena Martínez.

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio que se cita.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 4.2 de la Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en determinadas funciones en materia de contratación, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Dirección Provincial del SAE.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Delegación Provincial de Málaga.

c) Número de expediente: MA-S-03/08 OE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto del contrato: Servicio de limpieza de la red de oficinas del Servicio Andaluz de Empleo de la provincia de Málaga.

b) División por lotes y números: No.

c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 224, de 14 de noviembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Importe máximo de licitación.

a) Importe total: 240.000,00 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha de resolución de adjudicación: 18 de diciembre de 2007.

b) Adjudicatario: Limpiezas y Mantenimientos Huelva, S.L., por importe de: Doscientos veintiséis mil doscientos diez con cincuenta y cinco euros (226.210,55 euros), IVA incluido.

Málaga, 10 de enero de 2008.- El Secretario General (Decreto 148/05, de 14.6), Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del servicio que se indica (Expte. LIM REM 03/07).

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial hace